

**PROPOSICIÓN No 058**  
Del 28 de octubre de 2022

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley  
136 de 1994 y

**CONSIDERANDO**

Que, dentro de las responsabilidades atinentes a la representación popular que le concierne a los Concejos Municipales cabe señalar como prioritaria, la de servir de voceros e intermediarios de las comunidades ante los organismos e instituciones públicas, en los diferentes niveles de la estructura municipal, para la atención de sus necesidades y solución de los problemas que le afectan.

Que, el parágrafo 2° del Acuerdo No 005 del 13 de mayo de 2021 del Concejo Municipal de Valledupar establece: Las proposiciones de reconocimiento, se expedirán y tramitarán como un reconocimiento público que hace la Corporación a personalidades naturales y jurídicas que hayan hecho méritos suficientes para ello, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad en actividades como: culturales, económicas, sociales, educación, científica, políticas, escritura, la paz, derechos humanos, civismo, etc.

Que, **Lucila Mercedes Vidal Luque** nació en el municipio de Valledupar el 17 de enero de 1966, de nombre artístico Lucy Vidal Corazón Vallenato, es una cantante de vallenato, género autóctono de la Costa Caribe colombiana.

Que, **Lucila Mercedes Vidal Luque** es abogada de Profesión, graduada en la Universidad Católica de Colombia en el año de 1989. Especialista en Derecho Penal y Criminología título otorgado por las Universidades de Medellín y de Santander en convenio. Especialista en Derecho Probatorio, título otorgado por la Universidad Sergio Arboleda en Colombia. Magister en Derecho, título otorgado por la Universidad Sergio Arboleda. Vinculada a la Fiscalía General de la Nación en Colombia como Fiscal desde el año de 1996 y docentes en las Universidades Popular del Cesar y Universidad de Santander en su tierra natal Valledupar. Fungió como Directora Seccional de Fiscalías Cesar en el año 2020. Actualmente se desempeña como Directora Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación.

Que, de ella se dice que en su cantar conserva ese estilo vallenato auténtico, pero femenino, difícil de vislumbrarse en ese género que ha sido tradicional en los hombres. Se dice que la vena musical la hereda de su abuelo paterno Carlos Vidal Brugés, quien interpretaba un exótico instrumento musical como lo es el serrucho. Por el lado materno igualmente su tía Cecilia Luque Soto interpreta el acordeón piano.

Que, Su primera producción musical se lanzó para el año 2007, se llamó "Corazón Vallenato", nombre artístico con el que se la conoce. En ella incluyó 13 clásicos del

folclor vallenato, conservando y respetando la originalidad y autenticidad de sus primeros intérpretes. Como invitados especiales contó con los acordeonistas Almes Granados, José María "Chema" Ramos, Rey Vallenato número 10º del Festival Vallenato de Valledupar, Emiliano Zuleta Díaz y Gustavo Gutiérrez Cabello.

Su segunda producción para el año 2008, decidió llamarla "Lucy Vidal, Corazón Vallenato Sin Palabras" donde se atrevió a interpretar un vallenato en el aire de puya de la autoría del maestro Andrés Beleño llamado "Me peino con la lengua" cantada a dúo con uno de los grandes del folclore vallenato como es el más conocido como "El pulmón de Oro", Tomás Alfonso "Poncho" Zuleta.

Su tercera producción titulada "Mejor que siempre" del año 2011, donde incluyó además de clásicos una cumbia de la autoría de Rosendo Romero Ospina.

Su cuarta producción "Vallenato y cumbia" para el año 2015 la grabó en vivo queriendo emular los sonidos de las primeras grabaciones musicales, así como también las expresiones espontaneas que se viven en las parrandas vallenatas. Como invitados especiales estuvieron Emilianito Zuleta, Wilber Mendoza, Navín López y Rolando Ochoa entre otros.

Que, debido a su invaluable aporte en la defensa de la mujer en la música vallenata, esta corporación ha querido realizarle un merecido homenaje elevado a nota de estilo.

Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

#### **PROPONE:**

- Exaltar a **Lucila Mercedes Vidal Luque**, por su invaluable aporte en la defensa de la mujer en la música vallenata.
- Entréguese en nota de estilo el contenido de la presente proposición en el acto especial que se llevará a cabo el día 09 de noviembre en el conversatorio "Lucy Vidal, artista y defensora de la mujer vallenata".

Proponente,



**THELMA GÓMEZ STRAUCH**  
Concejala Proponente